

TRATAMIENTO GRATUITO EN CESFAM A TRAVÉS DEL PROGRAMA FONDO DE FARMACIA

90 mil usuarios en Ñuble reciben medicamentos gratis

La iniciativa, que se ejecuta en todos los establecimientos de atención primaria de Ñuble, permite la entrega oportuna de medicamentos para controlar patologías como hipertensión, diabetes y el colesterol alto.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

En Chile, así como en la Región de Ñuble existe una alta prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión arterial y dislipidemia, también conocida como colesterol alto. Estas, son factores de riesgo para el desarrollo de patologías cardiovasculares, que constituyen la principal causa de muerte en nuestro país.

Por ello, y con el objetivo de prevenir y mantener controladas estas condiciones, el Ministerio de Salud a partir del 2014 implementa en la red de Atención Primaria de todo el país el programa Fondo de Farmacia (Fofar), que garantiza el acceso a tratamiento para quienes tienen algunas de estas patologías.

“Se trata de una estrategia que ya cumplió 10 años en nuestros establecimientos de APS y beneficia a personas mayores de 15 años. La iniciativa busca asegurar que nuestros usuarios reciban oportunamente y sin costo sus fármacos, contribuyendo al control de enfermedades como hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y colesterol alto. Actualmente,



Cuidados durante el verano

Durante las vacaciones, es fundamental que la población continúe ordenadamente con sus tratamientos para evitar descompensaciones. Asimismo, es esencial manipular, almacenar y cuidar adecuadamente los medicamentos, para evitar que pierdan su efectividad, sean utilizados de forma incorrecta o queden al alcance de los niños. Las altas temperaturas pueden afectar a los fármacos, alterando su apariencia, color, o propiedades químicas y terapéuticas.

este programa integral beneficia a 90.445 pacientes del sistema público de salud de nuestra región”, destacó la Directora del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ), Elizabeth Abarca Triviño.

Asimismo, la directiva recalcó: “Contamos con una lista de 16 medicamentos que siempre deben estar disponibles en nuestras farmacias, lo que permite dar continuidad a los distintos tratamientos. Por ello, esta iniciativa se complementa con otras acciones orientadas a asegurar la adherencia al tratamiento, promover la educación y gestionar reclamos, lo que nos permite cumplir

fielmente con esta política pública de gran impacto para la salud de las personas”.

En la misma línea, Susana Rocha Castillo, Jefa de la Sección de Gestión Farmacéutica del SSÑ, explicó que, “para acceder al Fofar, basta con estar inscrito en su Cesfam, ingresar como paciente al programa cardiovascular, asistir a todos los controles estipulados y acudir en la fecha indicada a la Unidad de Farmacia para retirar sus medicamentos. Adicionalmente, la estrategia apoya el acceso a insumos para realizar curaciones avanzadas en úlceras de extremidades inferiores, las cuales generalmente ocurren

Diez años cumplió el programa de entrega de medicamentos en la atención primaria.

como consecuencia de la diabetes o patologías vasculares”.

“En caso de que un fármaco no esté disponible, el paciente o familiar debe notificarlo en la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) o llamar a Salud Responde al 600 360 7777. En un plazo de 24 horas hábiles se entregará el medicamento solicitado”, añadió la profesional.

Los productos garantizados a través de este programa son: Amoldipino 5mg, Atorvastatina 20mg, Glibenclámda 5mg, Metformina 850mg, Enalapril 10mg, Losartán 50mg, entre otros.